



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA
E-MAIL: jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO CIVIL N.º 036/23

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ARTÍCULO C.G.P
2023-00054	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	RICO RENE	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00058	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	ROJAS MURILLO SEBASTIAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00059	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	RICARDO GUZMAN CARLOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00060	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	CORREA RAMIREZ MARIA ELVIRA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00061	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	BERNATE QUEVEDO ARMANDO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO

2023-00077	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	BOJACA DE RODRIGUEZ LUZ MARINA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00078	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	LADINO VELASQUEZ GLADYS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00079	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	MEDINA GAITAN GERMAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00080	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	REYES AGUIRRE ELCY	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00081	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	RUIZ MAHECHA FERNANDO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
2023-00082	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA DE SERVICIOS DE COLOMBIA	VARGAS MARIA DORIA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes los autos anteriores, conforme al Art. 295 del C.G.P, se fija el presente ESTADO a las 8:00 A.M. de hoy **DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2023.**

EL SECRETARIO, JUAN FELIPE FRAGOSO TRIVIÑOS.